

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA ELIAQUIN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Abril del 2013, a las 9H00, en el local principal de la compañía ubicado en el kilómetro 14.5 de la vía a Daule y Avenida Las Iguanas de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes todos los accionistas de ELIAQUIN S.A., así: la compañía MONTHIERS S.A., propietaria de 799 acciones de US\$1,00 cada una, debidamente representada por Eduardo del Pino Prieto, en su calidad de Apoderado; y, la compañía JALUA SPAIN, S.L., propietaria de 01 acción de US\$1,00 cada una, debidamente representada por Eduardo del Pino Prieto, en su calidad de Apoderado. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de US\$1,00 cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Se encuentra también presente la señora Peggy Sarmiento.

Actúa como presidente de la junta el señor Eduardo del Pino Prieto, y como secretaria la Gerente General, la señora Peggy Sarmiento.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$800.00 (ochocientos dólares de los Estados Unidos de América), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos:

Punto Uno: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, respecto de la marcha de la compañía durante el ejercicio económico 2012;

Punto Dos: Conocer y resolver sobre el informe presentado por los auditores externos de la compañía respecto del ejercicio económico 2012;

Punto Tres: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2012;

Punto Cuatro: Conocer y resolver acerca del balance general y el estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012;

El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, una vez confirmado que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito de la compañía, declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a tratar los puntos acordados.- A continuación, la Junta pasa a tratar acerca del primer punto del orden del día, para lo cual se da lectura al informe presentado por el Gerente General respecto de los negocios sociales durante el ejercicio fiscal cerrado el 31 de diciembre de 2012. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el referido informe.- Acto seguido, la Junta pasa a tratar acerca del segundo punto del orden del día, para lo cual por secretaría se da lectura al informe preparado por los auditores externos de la compañía respecto del ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre de 2012, con lo cual se da por tratado y conocido el mismo.- A continuación, la Junta pasa a tratar acerca del tercer punto del orden del día, para lo cual por secretaría se da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2012, con lo cual se da por tratado y conocido el mismo.- A continuación, la Junta pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, conocer y resolver respecto del balance general y el estado de pérdidas y ganancias referentes al ejercicio fiscal 2012. Con base en la información recibida, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los mencionados estados financieros conocidos en esta sesión. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, la que, reinstalada la Junta con las mismas personas anotadas al comienzo, es leída y aprobada por unanimidad y suscrita por todos los asistentes, dejándose también constancia de que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes a la misma y la copia certificada de esta acta, así como copia de todos los documentos aquí conocidos y tratados. La Presidencia declara concluida la sesión el mismo día, cuando son las 13:00 horas.-

p. MONTHIERS S.A.

Eduardo del Pino Prieto
Apoderado

p. JALUN SPAIN, S.L

Eduardo del Pino Prieto
Apoderado

Peggy Sarmiento
Secretaria Ad-Hoc